



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TERCER SOCIAL
2022-2024

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO
DE MÉXICO

Página | 1

11 DE AGOSTO DE 2022

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:15 HRS (NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL JUEVES 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS. 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA EN ANEXO ADJUNTO (**ANEXO UNO**).
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS PROPUESTAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM) Y DEL



FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (ANEXO DOS) .

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO (ANEXO TRES) .
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RECONOCER A SAN JUAN COAPANOAYA COMO PUEBLO INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC (ANEXO CUATRO) .
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Página | 2

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JAVIER SIERRA ACOSTA REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

CONTANDO CON QUÓRUM LEGAL, Y CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE ES OTORGADA POR EL CUERPO EDILICIO, A SU VEZ, ES SOMETIDA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA.



OCOYOACAC

RECONSTITUYENDO EL TIEMPO SOCIAL
2022-2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA EN ANEXO ADJUNTO.

ANEXO UNO

MUNICIPIO DE OCOYOACAC 2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL

Ocoyoacac, Estado de México a, 17 de agosto de 2022

OFICIO No TM/ST/DC/JPFYE/0432/2022

LIC. JAVIER SIERRA ACOSTA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

P R E S E N T E

Con el propósito de que sea sometido a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo de esta municipalidad, en sesión colegiada próxima, anexo al presente habrá de encontrar la propuesta siguiente:

Se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación la adecuación presupuestal para la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro "FORTAMUNDF 2022" a continuación.

Series of horizontal dashed lines for data entry.

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the left side.



MONTO AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO		53,837,532.45
NO. CONTROL	OBRA Y/O ACCIÓN	AUTORIZADO
1	NOMINA Y PRESTACIONES DE S. P.	10,118,909.53
2	NOMINA Y PRESTACIONES P. C.	3,704,230.86
3	MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR DE S. P.	645,075.10
4	MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR DE P. C.	404,962.95
5	SEGUROS Y FIANZAS S.P	346,500.00
6	SEGUROS Y FIANZAS P.C	231,000.00
7	ESTUDIOS Y ANALISIS CLINICOS SP	56,505.76
8	UNIFORMES P.C	575,000.00
9	UNIFORMES S.P	273,105.00
10	EMPLACADO VEHICULAR S. P.	6,162.32
11	DRON S. P.	300,000.00
12	VEHÍCULOS TERRESTRES S.P	1,895,000.00
13	SEMOVIENTES S.P	453,038.00
14	MANTENIMIENTO SEMOVIENTES	95,762.00
15	EQUIPO DE COMPUTO DE S.P	201,837.68
16	EQUIPO DE PROTECCIÓN DE S. P.	213,289.24
17	VEHÍCULO TERRESTRE EQUIPADO PARA AMBULANCIA	1,750,000.00
18	ALUMBRADO PÚBLICO	1,397,817.31
19	PAGO DE DERECHOS DE AGUA Y CLORACIÓN	8,395,874.15
20	SANEAMIENTO FINANCIERO	21,173,462.55
21	CAMIÓN DE BASURA Y PIPA	1,600,000.00
		53,837,532.45

A T E N T A M E N T E .

LIC. PEDRO HERNÁNDEZ RUÍZ.
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. SAMUEL VERDEJA RUIZ.- Presidente Municipal
Constitucional. Para su superior conocimiento y efectos que procedan.

ARCHIVO. *PHR/JACS/MFH*

Volante:

I.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2022, se destinarán a la satisfacción de los requerimientos del Municipio por lo cual se pide autorización para la utilización del mismo dando prioridad al



cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, incluyendo los sueldos y salarios, gratificaciones, compensaciones, prima vacacional, aguinaldo y otras prestaciones inherentes.

II.- FUNDAMENTO LEGAL.

Artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 238, 317 bis A, 319, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la formula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2022, y de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) de la Gaceta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2022.

III.- PROPUESTA DE ACUERDO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 238, 317 bis A, 319, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la formula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2022, y de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) de la Gaceta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2022, se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación de **la adecuación presupuestal para la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro "FORTAMUNDF 2022" a continuación.**-----

VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES POR INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, Y ACLARADAS LAS DUDAS DE LOS MISMOS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO APROBADO POR MAYORIA.

EN USO DE LA VOZ, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.



ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: 6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS PROPUESTAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM) Y DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Dependencia: Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac
Área: Dirección General de Planeación Territorial Ecología y Obras Públicas.
Oficio: DGPTEYOP/OCOY/782/22

Ocoyoacac México a 09 de agosto de 2022

LIC JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

La que suscribe **ING. CRISTINA ESTEFANI BALTAZAR ORTEGA, DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION TERRITORIAL, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO**; por medio del presente solicito de usted sea estudiada conforme a derecho y una vez encontrada, sea sometida para su autorización y posterior ejecución, en la próxima sesión del H. Cabildo, la siguiente propuesta de obras, correspondientes al programa **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)** del ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recursos del RAMO 33 - FISM y del FEFOM tienen la finalidad de seguir fortaleciendo la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional y local, el combate al rezago social y a la pobreza extrema.

CONSIDERANDOS

Los ayuntamientos definirán las obras y proyectos a realizar y las informarán a la Legislatura Local y al Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Finanzas, previa presentación del **Acta de COPLADEMUN y/o Cabildo** respectiva, las cuales deberán cumplir con los objetivos, compromisos, estrategias y prioridades definidas en los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal correspondientes.



1.- Se modifica la acción No. 01 quedando lo siguiente:

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Introducción de Colector General de Drenaje Sanitario en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco	\$2'500,000.00		Se cancela esta obra
DEBE DECIR	Introducción de Drenaje Sanitario en Calle Buenavista, en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco	\$2'500,000.00		Obra Nueva que sustituye a la anterior.

Página | 7

2.- Se modifica la acción No 02 de la manera siguiente

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Construcción 1ra etapa de Centro de Atención Múltiple (CAM), en Ocoyoacac.	San Miguel	\$2'506,000.00		Se cancela esta obra por falta de terreno para su construcción
DEBE DECIR	Rehabilitación integral de la Calle Juan Escutia entre Río Ocoyoacac y Av. Chimaltecatl.	Barrio de Santa María	\$2'506,000.00		Obra Nueva que sustituye a la anterior

3.- Se modifica la siguiente acción No. 03 de la siguiente manera:

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Construcción de salón de usos múltiples de escuela primaria Tierra y Libertad	Tepexoyuca	\$1'819,703.00		
DEBE DECIR	Construcción de aula de usos múltiples de escuela primaria Tierra y Libertad.	Sta. María de la Asunción Tepexoyuca		\$2'200,000.00	Se adicionan \$380,297.00 y se cambia el nombre de la obra por observación en la MIDS.

4.-Se realiza la modificación en la acción No 05 en monto quedando lo siguiente

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Rehabilitación módulos sanitarios en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas turno vespertino en la Comunidad de San Jerónimo Acapulco	San Jerónimo Acapulco	\$800,000.00		
DEBE DECIR	Rehabilitación módulos sanitarios en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas turno vespertino en la Comunidad de San Jerónimo Acapulco	San Jerónimo Acapulco		\$1'000,000.00	Se adicionan \$200,000.00

5.-Se realiza la modificación en la acción No 06 en monto quedando lo siguiente

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Pavimentación en calle Buena Vista, en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco	\$1'200,000.00		
DEBE DECIR	Pavimentación en calle Buena Vista, en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco		\$1'481,015.00	Se adicionan \$281,015.00



6.-Se realiza la modificación en la acción No 09 en monto quedando lo siguiente

Página | 8

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Construcción de un aula en CBT No. 2 en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco	\$580,000.00		
DEBE DECIR	Construcción de un aula en CBT No. 2 en San Pedro Atlapulco.	San Pedro Atlapulco		\$710,000.00	Se adicionan \$130,000.00

7.-Se hace la modificación de la acción No 10 quedando

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Introducción de Infraestructura básica en Calle Constitución entre calle Allende Sur y Av. Revolución en la Comunidad de San Jerónimo Acapulco	San Jerónimo Acapulco	\$1'725,000.00		
DEBE DECIR	Construcción de pavimentación en Calle Constitución, entre Calle Allende Sur y Av. Revolución, en la comunidad de San Jerónimo Acapulco	San Jerónimo Acapulco		\$933,365.00	Se ahorran \$791,635.00 mismos que van a otras obras y se modifica el nombre de la obra.

8.-Se realiza la modificación a la acción No 11 y quedando lo siguiente

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Introducción de alumbrado público en calles de Tepexoyuca	La Asunción Tepexoyuca	\$975,000.00		Se cancela esta obra
DEBE DECIR	Introducción de alumbrado público en diversas calles de la Colonia el Pedregal de Guadalupe Hidalgo.	Col. El Pedregal de Guadalupe Hidalgo	\$975,000.00		Obra Nueva que sustituye a la anterior

9

.-Se modifica la acción No 15 de la manera siguiente

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Programa de Desarrollo Institucional PRODIM (Servicios Relacionados con la Obra Pública).	Todo el Municipio	\$409,776.00		
DEBE DECIR	Programa de Desarrollo Institucional PRODIM (Servicios Relacionados con la Obra Pública).	Todo el Municipio		\$210,099.00	Se ahorran \$199,677.00 mismos que derivan a otra obra

1- Se modifica la acción correspondiente al FEFOM quedando

	NOMBRE	UBICACION	MONTO INICIAL	MONTO FINAL	OBSERVACIONES
DICE	Construcción 2da Etapa del Centro de Atención Múltiple Barrio de San Miguel	Barrio de San Miguel	\$2'300,000.00		Se cancela esta obra
DEBE DECIR	Rehabilitación de Calle Guadalupe Victoria con pavimento hidráulico acabado texturizado del Km 0 +000 al 0+ 160 en San Juan Coapanoaya.	San Juan Coapanoaya.	\$2'300,000.00		Obra Nueva que sustituye a la anterior



AL RESPECTO, EL **C. ENRIQUE RIVERA RAMOS**, PRIMER REGIDOR, SOLICITA EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LAS OBRAS PARA ESTAR EN CONDICIÓN DE VOTAR EL PUNTO TRATADO.

ASÍ MISMO, LA **C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA, SOLICITA SE TOMEN LAS ACCIONES PERTINENTES Y SANCIONAR AQUELLAS PERSONAS QUE ROMPAN EL CONCRETO SIN TENER LA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD, EN ESTE CASO, EL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ, QUE EXISTEN CALLES EN EL MUNICIPIO QUE SON ARRUINADAS POR LOS COMITÉS DEL AGUA O POR LOS MISMOS VECINOS, SIN SER REPARADAS POR ÉSTOS.

ANTE EL COMENTARIO DE LA QUINTA REGIDORA, EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE YA EXISTEN REGLAMENTOS APROBADOS PARA EVITAR QUE SE PRESENTEN ESE TIPO DE INCONVENIENTES, ADEMÁS DE HACER ÉNFASIS, EN QUE LOS COMITÉS Y MUCHO MENOS LOS VECINOS CUENTAN CON DICHA FACULTAD.

TAMBIÉN ACLARA LAS DUDAS REFERENTES A DIVERSAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL CUERPO EDILICIO, EN LO QUE CORRESPONDE AL TECHO PRESUPUESTARIO PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN.

VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES Y REALIZADAS LAS ACLARACIONES PERTINENTES, EL PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NÚMERO: **7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**-----



OCOYOACAC

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2012-2014

PARA TAL EFECTO, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE AL NO HABER SIDO ATENDIDA LA CONVOCATORIA POR LA CIUDADANÍA, SE DEBE VOLVER A PUBLICAR LA MISMA.

Página | 11

EN USO DE LA VOZ, LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, ACLARA QUE LOS ÚNICOS CAMBIOS QUE SE GENERARON FUE EN LA FECHAS, QUEDANDO EL RESTO DEL CONTENIDO EN LOS MIMOS TÉRMINOS, TAL Y COMO SE APROBÓ DOS MESES ATRÁS.

VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES PERTINENTES, Y AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DEL CUERPO EDILICIO, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

APROBADO EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL SECRETARIO CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: **7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL RECONOCER A SAN JUAN COAPANOAYA COMO PUEBLO INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.**

EN USO DE LA VOZ, LA **C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA, SOLICITA TURNAR EL PUNTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE REALIZAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. SOLICITUD A LA QUE SE SUMA LA **C. ABIGAIL GERRERO MARTÍNEZ**, SEGUNDA REGIDORA.

EN USO DE LA VOZ, LA **C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES**, SÉPTIMA REGIDORA, SOLICITA UNA MOCIÓN DE ORDEN PARA ESTAR EN CONDICIÓN DE CONTINUAR CON LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DECRETA EL PUNTO IN COMENTO EN ORDEN SUSPENSIVO HASTA EN TANTO LA COMISIÓN ENCARGADA DE ASUNTOS INDÍGENAS VALORE LOS PUNTOS EN CONTROVERSIA Y POSTERIORMENTE SE DE EL RESOLUTIVO EN LA SUBSECUENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



-----ACUERDOS-----

ACUERDO: 27/SO/HAOCO/136/2022: SE APRUEBA POR MAYORIA, EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	EN CONTRA
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR

ACUERDO: 27/SO/HAOCO/137/2022: SE APRUEBA POR MAYORIA, LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	EN CONTRA
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022 2024

ACUERDO: 27/SO/HAOCO/138/2022: SE APRUEBA POR MAYORIA, LAS PROPUESTAS DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM) Y DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Página 14

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	EN CONTRA
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR

ACUERDO: 27/SO/HAOCO/139/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, VOLVER A PUBLICAR LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. -----

-----DOY FE-----

C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR



C. ABIGAIL GUERRERO MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DIAZ
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO